

Catecismo 1521-1522.

Art.5. LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS.

IV. Efectos de la celebración del sacramento II.

2007

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la Gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 1521

La unión a la Pasión de Cristo. Por la gracia de este sacramento, **el enfermo recibe la fuerza y el don de unirse más íntimamente a la Pasión de Cristo**: en cierta manera es consagrado para dar fruto por su configuración con la Pasión redentora del Salvador. El sufrimiento, secuela del pecado original, recibe un sentido nuevo, viene a ser participación en la obra salvífica de Jesús.

Otro de los efectos de este sacramento es la unión a la pasión de Cristo. El sufrimiento por sí mismo es malo y, como dice este punto, consecuencia del pecado original. El sufrimiento no formaba parte del plan primero de Dios en el paraíso. Lo que es impresionante es que el Señor asumiese para Él lo que fueron las consecuencias del pecado. Más aún, no habiendo sido él connivente con el pecado, puesto que se había hecho en todo semejante a nosotros menos en el pecado, sin embargo asume las consecuencias del mismo. **Aquí se produce un gran milagro de transformación: el Señor transforma lo que en sí no era más que una desgracia, en un instrumento de la gracia.** El sufrimiento era una desgracia, pero desde que Jesucristo lo asume **como una expresión de amor en la cruz**, el sufrimiento deja de ser una desgracia para ser un camino de gracia.

Este milagro de transformación es mayor que el que hizo en las bodas de Caná (o quizás no haya que decir mayor, sino que hay que decir que uno prefiguraba al otro). O también un cambio semejante a la transformación que se produce en la eucaristía, cuando el pan y el vino se convierten en el cuerpo y la sangre del Señor. En la transustanciación, Jesús está sobrenaturalizando algo que es natural, al cambiar la sustancia del pan y el vino. En el caso del sufrimiento no se cambia la sustancia, pero sí que claramente se cambia el sentido del sufrimiento. Exteriormente hablando se sigue experimentando el sufrimiento, porque ya dijimos que Cristo no viene a quitárnoslo con una varita mágica, y el dolor sigue doliendo, y se sigue necesitando de médicos y medicamentos, pero **Jesús ha hecho un milagro de mutación en la finalidad del sufrimiento, porque Cristo se sirvió del sufrimiento para hacer una expresión de amor.** Y el hombre está llamado también a vivir el sufrimiento como una expresión de amor.

Repetimos entonces que **otro de los efectos de la Unción de los enfermos es el de poder vivir el sufrimiento en Cristo, uniéndonos a la ofrenda de Cristo en el monte Calvario, configurándonos con Él y entendiendo que nuestras cruces no son más que una prolongación de la Cruz de Cristo**; que no son cruces distintas sino que todo forma parte del mismo plan de redención. Por eso insistimos tanto en estas explicaciones en que para un cristiano no se desperdicia nada, nada es inútil. Para un cristiano no hay sufrimiento sin sentido, no hay absurdos en la vida, ni episodios vanos, desde el momento en que son asumidos y unidos a la pasión de Cristo (sufrimientos corporales, psicológicos, morales, espirituales, humillaciones, crisis, etc.). Este es un gran don de la Unción de los enfermos. Tal es así que en cierto modo, dice aquí, el **enfermo es consagrado para dar fruto**.

Aquí se hace una referencia al punto **1535**:

1535 *En estos sacramentos, los que fueron ya consagrados por el Bautismo y la Confirmación (LG 10) para el sacerdocio común de todos los fieles, **pueden recibir consagraciones particulares**. Los que reciben el sacramento del Orden son consagrados para "en el nombre de Cristo ser los pastores de la Iglesia con la palabra y con la gracia de Dios" (LG 11). Por su parte, "los cónyuges cristianos, son fortificados y como consagrados para los deberes y dignidad de su estado por este sacramento especial" (GS 48,2).*

Fijaos que cada persona es consagrada para lo que es su vocación. El sacerdote es consagrado para ser testigo de Jesucristo, los esposos para cumplir con sus deberes de esposos y padres. En el sacramento de la Unción hay una consagración para que se pueda vivir la enfermedad, y que también se tenga una gracia de estado. Confiemos en que la gracia de estado recibida en los sacramentos se recibe para poder llevar a cabo las funciones que se encomiendan a cada uno según su vocación. **En concreto, en la Unción de enfermos se da la gracia de estado para que el enfermo sea capaz de unir su sufrimiento a la pasión de Cristo**, de forma que junto a Jesús el enfermo pueda decir con Él: "Padre en tus manos encomiendo mi espíritu", y para que la pasión de Cristo, sea además, nuestro modelo para vivir nuestra pasión, asemejándose la nuestra a la Pasión de Amor que fue la de Jesucristo. A esto se refiere con el término consagración del enfermo.

Tengamos siempre presente que **la pasión de Cristo fue un testimonio de amor, y la Resurrección de Cristo fue el testimonio de verdad**. En la Pasión se nos dio el signo adelantado de que Dios nos ama, porque no se reservó a su propio Hijo sino que lo ofreció como expresión de amor a nosotros. Y en la Resurrección se nos da el signo de que además eso es verdad, que no solo es decir que te quiero mucho, sino que además es que ese amor nos transforma y nos hace capaces de ser hombres nuevos. **La Pasión es signo de amor y la Resurrección es signo del poder de Dios**. Que ese amor ha sido aceptado por Dios y que el Padre ha abrazado a su Hijo resucitándole a una vida nueva, y con él nos ha abrazado a todos nosotros. Estamos pues consagrados a esa muerte y resurrección de Cristo.

Lo que da valor a la pasión de Cristo es también la Resurrección. La pasión por la pasión no sería salvífica. Lo que dio valor a la pasión de Cristo fue EL OFRECIMIENTO DE ELLA AL PADRE ("Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu"), al mismo tiempo que la respuesta del Padre que responde al Hijo con LA ACEPTACION de ese ofrecimiento, que es la Resurrección de su Hijo.

Recapitulando, **por el sacramento de la Unción pedimos el don de la salud, bien por los medios ordinarios de curación y las causas segundas de las que Dios se sirve, ciencias humanas que en última instancia son también gracia de Dios, bien sea por un don milagroso de sanación, pero igual puede ser que Dios, en su plan de salvación, no entre en ese momento la sanación de esa enfermedad y lo que quiera es que la enfermedad sea ocasión de que el enfermo de gloria a Dios configurándose con la**

Pasión de Cristo, hacer de ella una expresión de amor, sufrir con Cristo doliente, ofrecer con El nuestra vida por la redención del mundo. Todas esas posibilidades existen y tenemos que estar abiertos a todas ellas. No vale decirle a Dios que uno elige la primera, o la segunda. Ante Dios nos debemos presentar con el corazón plenamente abierto y disponible. En el sacramento todo eso junto se presenta como petición a Dios, pero **cuando uno pide, en el fondo, lo que debe hacer es presentar, preguntar al Señor, para hacer un discernimiento de cuál es la Voluntad de Dios en ese momento de enfermedad.**

Otro punto del catecismo que se nos ofrece aquí para la reflexión es el 1499, que era el punto con que se introducía la explicación de este sacramento:

*1499 "Con la sagrada unción de los enfermos y con la oración de los presbíteros, toda la Iglesia entera encomienda a los enfermos al Señor sufriente y glorificado para que los alivie y los salve. **Incluso los anima a unirse libremente a la pasión y muerte de Cristo; y contribuir, así, al bien del Pueblo de Dios**" (LG 11).*

Me fijo en que **la Iglesia nos anima a unirnos libremente** a la pasión y muerte de Cristo. La enfermedad viene sin pedirnos permiso, pero sí que se nos pide permiso para vivir el sufrimiento uniéndolo a la pasión de Cristo. Hay un ejemplo bíblico muy gráfico para entender esto, el **episodio del buen ladrón y el mal ladrón**. Ambos sufren su crucifixión en contra de su voluntad (a diferencia de Jesús que entregó voluntariamente su vida en rescate por la nuestra), y habiendo partido de esa situación comienza a haber en cada uno dos caminos distintos: el **buen ladrón va teniendo un tránsito hacia Jesucristo** y se une libremente a la pasión de Cristo, al ser consciente de que quien está muriendo a su lado es un justo que no ha hecho mal, a diferencia de su sufrimiento que tiene algo de penitencia por su propio pecado (nosotros pagamos por lo que hemos hecho), **pero el otro ladrón no se asocia y maldice su suerte, se desespera en ella**, no permite que su dolor, asociado al de Cristo y ofrecido por amor, sea para él puerta de salvación.

Punto 1522

Una gracia eclesial. Los enfermos que reciben este sacramento, "uniéndose libremente a la pasión y muerte de Cristo, **contribuyen al bien del Pueblo de Dios**" (LG 11). Cuando celebra este sacramento, la Iglesia, en la comunión de los santos, intercede por el bien del enfermo. Y el enfermo, a su vez, por la gracia de este sacramento, contribuye a la santificación de la Iglesia y al bien de todos los hombres por los que la Iglesia sufre y se ofrece, por Cristo, a Dios Padre.

Fruto de esa consagración, primero se nos permite unirnos a la pasión de Cristo para **dar sentido a nuestro sufrimiento**. Cuando decimos eso **no nos referimos solo a que el enfermo se sienta bien**, encontrar un sentido para **no quedar hundido, sino a dar el sentido de que eso se hace por el bien de los hermano, por otros enfermos, por los no creyentes, por los sacerdotes y su ministerio apostólico, por las familias que les cuesta transmitir la fe a los hijos, por los misioneros que transmiten la fe en lugares lejanos y en situaciones duras.** Démonos cuenta que dentro de ese misterio de la comunión de los santos se le está permitiendo **al enfermo contribuir a ser conducto** para la redención del mundo. Con esto no estamos dando valor salvífico a algo humano, **el sufrimiento humano por sí solo no es salvífico, sino que lo salvífico es unir a Cristo nuestro sufrimiento y que Cristo lo fructifique. El misterio de la co-redención**, en donde nosotros somos instrumento del que es el único salvador.

¿Cuántas personas han descubierto que **su enfermedad** ha sido **un momento de capacitación apostólica impresionante**? Hasta tal punto que la Iglesia nombró como co-patrona de las misiones a Sta. Teresita que ofrecía sus oraciones y sufrimientos en el Carmelo por los misioneros.

La Iglesia ha tenido la inspiración de constituir asociaciones como **la Unión de enfermos misioneros** que pertenece a **Obras Misionales Pontificias (OMP)**. En el DOMUND no solo se hace colecta de nuestros bienes materiales a favor de los misioneros, también se hace colecta de nuestros sufrimientos libremente unidos a la pasión de Cristo a favor de todos los misioneros. En 1928 existió esta inspiración y **Margarita Godet**, laica francesa y enferma, nacida el 23 de abril de 1899 en Francia, la treceava hija de una familia campesina muy cristiana. A la edad de 10 años tuvo un primer ataque de parálisis. En 1922 en una peregrinación a Lourdes, Margarita tuvo una revelación: "**Yo entendí, dice ella, la belleza y la fecundidad del sacrificio**", recibiendo la inspiración de ser una enferma misionera. Esta **Unión de enfermos misioneros** es un servicio dentro de OMP **conformado por aquellos que aceptan el sufrimiento humano como un hecho solidario con los misioneros y los más pobres del mundo**. Como un signo vivo de entrega, de amor ofrecido. Desde su creación ha habido millones de enfermos que han ofrecido momentos de dolor, operaciones que iban a realizarse en ellos. Especialmente forman parte de esta asociación enfermos crónicos que en vez de dedicarse a compadecerse a sí mismo hacen un ofrecimiento misionero de todo su dolor, unido al de Cristo que se ofrece al Padre en la cruz. **El enfermo que se une místicamente a la pasión de Cristo contribuye con una gran cuota al día del DOMUND, la del amor que ofrece la enfermedad como una gran oportunidad para dar la vida**. Ser enfermo misionero se resumen en dos palabras: **LO ACEPTO** (CON CONFIANZA) **Y LO OFREZCO** (CON ESPERANZA).

Otro punto del catecismo que se nos ofrece para reflexión es el **953**:

953 *La comunión de la caridad: En la comunión de los santos, "ninguno de nosotros vive para sí mismo; como tampoco muere nadie para sí mismo" (Rm 14, 7). "Si sufre un miembro, todos los demás sufren con él. Si un miembro es honrado, todos los demás toman parte en su gozo. Ahora bien, vosotros sois el cuerpo de Cristo, y sus miembros cada uno por su parte" (1 Co 12, 26-27). "La caridad no busca su interés" (1 Co 13, 5; cf. 1 Co 10, 24). **El menor de nuestros actos hecho con caridad repercute en beneficio de todos, en esta solidaridad entre todos los hombres, vivos o muertos, que se funda en la comunión de los santos.** Todo pecado daña a esta comunión.*

Yo incidiría aquí en lo de que **ninguno muere para sí mismo**. Igual que en la vida Dios ha pensado en nosotros para que nos demos a los demás (hijos, nietos, cónyuges, compañeros de clase, los niños de catequesis, etc.) y uno no vive para encerrarse en su mundo, de forma que se alcanza la felicidad cuando uno se entrega a todo eso, lo mismo apliquémoslo a la muerte; también en la enfermedad, Dios ha pensado en cada uno como instrumento de fecundidad para los demás, que uno sea prolongación de la pasión de Cristo. Si un enfermo sufre de esa manera se está uniendo al sufrimiento de, por ejemplo, niños que se están viendo obligados a incorporarse a los ejércitos de guerra, o a implicarse en la prostitución.

Alabado sea Jesucristo.